



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina del Contralor

Manuel Díaz Saldaña  
Contralor

**Carta Circular**  
**OC-08-22**

Año Fiscal 2007-2008  
21 de noviembre de 2007

Secretarios de Gobierno, directores de organismos y de dependencias de las tres Ramas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico, alcaldes; presidentes de legislaturas municipales, de corporaciones municipales, de juntas directivas y de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico; directores de consorcios municipales; Presidente y rectores de la Universidad de Puerto Rico

**Asunto: Orientación para funcionarios principales (jefes de agencias) nombrados con posterioridad al 1 de julio de 2006 sobre Criterios para otorgar reconocimientos a partir del año fiscal 2006-07 por la Implantación de Medidas para Mejorar la Administración Pública y de un Programa de Prevención - Anticorrupción**

Estimados señores y señoras:

En junio de 2006 emitimos varias cartas circulares sobre los **Criterios para otorgar reconocimientos a partir del año fiscal 2006-07 por la Implantación de Medidas para Mejorar la Administración Pública y de un Programa de Prevención - Anticorrupción (MMAP y PPA)**<sup>1</sup>. En dichas cartas circulares les informamos, entre otras cosas, sobre la asistencia indelegable del funcionario principal (jefe de la agencia) a las orientaciones que ofrecimos entre junio y agosto de 2006 para explicarles el MMAP y PPA y algunas sugerencias para su implantación.

<sup>1</sup> Cartas circulares: OC-06-23, OC-06-24 y OC-06-25 del 6 de junio de 2006, OC-06-29 del 23 de junio de 2006 y OC-06-31 del 30 de junio de 2006.

PO BOX 366069 SAN JUAN PUERTO RICO 00936-6069  
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136  
TEL. (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768  
E-MAIL: ocpr@ocpr.gov.pr INTERNET: <http://www.ocpr.gov.pr>

Derogada por la Carta Circular OC-11-16 del 8 de abril de 2011.

Este año ofreceremos una orientación para los jefes de agencias que fueron nombrados a partir del 1 de julio de 2006 y que no hayan asistido a las mencionadas orientaciones. Ello para que se familiaricen o conozcan el MMAP y PPA y el proceso de evaluación el próximo año. La asistencia a esta orientación no sustituye la ausencia del jefe de la agencia a las orientaciones ofrecidas entre junio y agosto de 2006.

La orientación se llevará a cabo el 12 de diciembre de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. en el Centro de Desarrollo Profesional y Actividades Especiales de la Oficina del Contralor, localizado en el piso 7 del Edificio Union Plaza en la Avenida Ponce de León 416 en Hato Rey. Incluimos mapa (**Anejo 1**).

Agradeceremos que confirme su asistencia no más tarde del 3 de diciembre, utilizando la hoja de confirmación que se incluye en el **Anejo 2**. Favor de enviar dicha confirmación a la siguiente dirección de correo electrónico: [atorres@ocpr.gov.pr](mailto:atorres@ocpr.gov.pr) o por fax al (787) 756-0931.

Estamos a sus órdenes para ofrecerles cualquier información adicional que estimen necesaria. Para ello, pueden comunicarse con la Sra. Alina Torres Marrero, Contralor Auxiliar del Área de Estrategias contra la Corrupción, al (787) 250-3316 o al (787) 754-3030, extensión 2750.

Contamos con su cooperación para mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos.

Cordialmente,



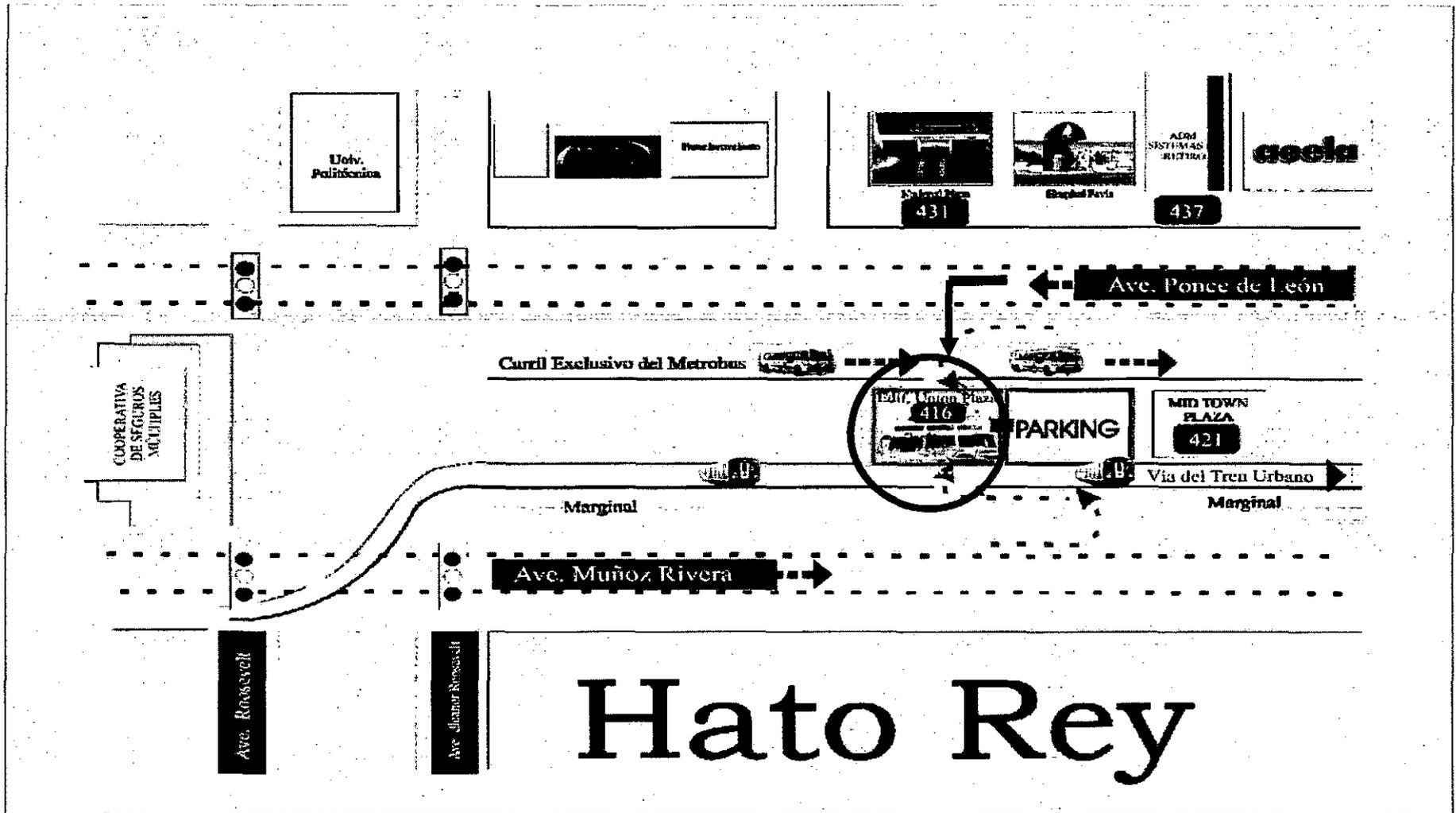
Manuel Díaz Saldaña

Anejos



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
OFICINA DEL CONTRALOR  
San Juan, Puerto Rico

Centro de Desarrollo Profesional y Actividades Especiales  
Edificio Union Plaza – Piso 7  
Ave. Ponce de León 416  
Hato Rey, Puerto Rico  
(787) 294-1991



# Hato Rey



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**OFICINA DEL CONTRALOR**  
 San Juan, Puerto Rico

**ORIENTACIÓN DE CRITERIOS PARA OTORGAR RECONOCIMIENTOS POR LA  
 IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE UN  
 PROGRAMA DE PREVENCIÓN - ANTICORRUPCIÓN AÑO FISCAL 2006-07**

**HOJA DE CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA  
 del 12 de diciembre de 2007**

**Instrucciones:**

- Completar la información correspondiente.
- Enviarlo por correo electrónico **no más tarde del 3 de diciembre de 2007** a la siguiente dirección: [atorres@ocpr.gov.pr](mailto:atorres@ocpr.gov.pr) o por fax al (787) 756-0931.

<b>Nombre de la entidad gubernamental:</b>			
<b>Teléfono:</b>	( )		
<b>NOMBRE DEL FUNCIONARIO *</b>	<b>PUESTO</b>	<b>FECHA DE NOMBRAMIENTO</b>	

Fecha: \_\_\_\_\_

\* Solamente debe asistir el funcionario principal (jefe de agencia) nombrado con posterioridad al 1 de julio de 2006 y que no haya asistido a las orientaciones ofrecidas entre junio y agosto de 2006.